ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO CEBU DE COSTA RICA

Apartado 6179-1000 San José. Tel: (506)2222-2381 / (506)2256-3529 correo: asocebu@ice.co.cr Fax: (506)2256-3594

Pagina Web: www.asocebucr.com

13 de Agosto del 2020. Asocebú 36-2020.

Señor:

Renato Alvarado Rivera Ministro de Agricultura y Ganadería.

Estimado Señor:

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Asociación de Criadores de Ganado Cebú de Costa Rica (ASOCEBÚ). Por medio de la presente y en seguimiento a lo dictado en el Decreto Ejecutivo número veintitrés mil seiscientos ochenta — MAG, del día dieciséis de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro, a través del cual se nos trasladó el Registro Genealógico de las razas cebuinas, esta Junta Directiva desea ponerse a su disposición para brindar los informes que usted estime pertinentes para la fiscalización de la labor que ASOCEBÚ ha venido realizando en las razas que se nos han sido asignadas.

En seguimiento a esta supervisión, nos permitimos presentarle la siguiente reseña de la labor realizada, para que sirva como informe de la gestión de nuestra asociación:

En los inicios del registro genealógico en nuestro país, el ganado Cebuíno se registraba indistintamente como "Cebú", fue a partir de 1981 que el registro de nuestras razas se divide obedeciendo a un patrón racial, dando como resultado las razas inscritas a nivel nacional, entre ellas Brahman, Nelore y Gyr. Actualmente, la asociación brinda el servicio de inscripción de animales puros de todas las razas Bos indicus, así como cruces con Bos Taurus, principalmente para animales de aptitud lechera. Para esta labor, contamos con el personal calificado que permita realizar un adecuado control técnico de las solicitudes de inscripción presentadas por los criadores, compuesto por una Directora Ejecutiva, la cual cuenta con una Licenciatura en Ingeniería Agronómica con énfasis en Zootecnia y una asistente con formación en secretariado, cumpliendo así con lo estipulado en el Decreto.

Desde hace varios años la Asociación cuenta con sede propia ubicada en Barrio Gonzalez Lahmann en San José y recientemente se realizó la remodelación total de nuestras oficinas para un mejor funcionamiento y obtener mejores ingresos, con el objetivo de poder desarrollar más proyectos de capacitación para nuestros asociados. ASOCEBÚ se encuentra afiliada a la Asociación Comisión Nacional de Exposiciones Zootécnicas (ACNEZ), a la Camara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) y a la Federación de Criadores de Ganado de Costa Rica (FECRIA), esta última cuenta con representación en la Junta Directiva de CORFOGA. Lo anterior con el objetivo de integrar a nuestros asociados a organizaciones que velen por los intereses de nuestro sector.

1 Oficio Asocebú 36-2020

Dentro de las gestiones realizadas para el fortalecimiento del registro genealógico de nuestras razas, en el año 2017 ASOCEBÚ destinó un presupuesto para la realización de un inventario físico del hato puro nacional, el cual fue gratuito para los criadores y permitió conocer la cantidad real de animales presentes en finca, así como información relevante del sector tal como número de criadores de animales puros en el país, cantidad de animales por raza y distribución por zona geográfica. La información recopilada en campo fue integrada al Software donde se lleva el registro genealógico nacional, para tener un control real de los animales presentes en cada una de las fincas. Cabe mencionar, que esta información se encuentra próxima a ser publicada en conjunto con la Universidad de Costa Rica, con el objetivo de que esta sirva para el desarrollo de más proyectos de investigación en beneficio de la ganadería nacional; ya que, actualmente los animales puros con certificado de registro genealógico no han formado parte del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Desde hace varios años, la asociación brinda el servicio de inspección técnica de animales al nacimiento. Este servicio se realizaba voluntariamente a solicitud de los criadores que quisieran contar con esa distinción en sus certificados de registro; siendo obligatorio únicamente para las fincas que participaban en juzgamiento durante ferias ganaderas. Sin embargo, consientes de la necesidad de un mayor control por parte de la asociación en los datos consignados en el registro genealógico, desde julio del año anterior se ha implementado como requisito para la inscripción de animales contar con la visita técnica oficial previa al destete, con el objetivo de verificar maternidad. En esta visita, el técnico de ASOCEBÚ, quien cuenta con un diplomado en producción animal, evalúa fenotípicamente a cada uno de los animales nacidos a fin de descartar la presencia de defectos genéticos; esta acción no solo garantiza que los animales inscritos cuentan con un adecuado patrón racial, sino que, a futuro no trasmitirá defectos genéticos a su progenie. La información generada durante las visitas es ingresada al software del registro genealógico nacional. Así mismo, se verifica que los datos de los progenitores presentados por los criadores coincidan con la información recopilada en el inventario físico de cada ganadería.

Tal como es descrito, nuestros procesos de control durante la inscripción de cada uno de los animales son rigurosos, a fin de fortalecer el registro genealógico nacional que se nos ha encargado. Procuramos verificar la existencia de los animales que son declarados como progenitores por parte de los criadores, así como los documentos oficiales por parte de Médicos Veterinarios colegiados, en casos de nacimientos producto de biotecnologías reproductivas como lo son la fertilización *in vitro* o transferencia de embriones. Sin embargo, estos controles en pocas ocasiones ha causado excepciones en criadores que no quieren apegarse a las normas establecidas y han dejado de registrar en nuestra asociación, con el interés en independizarse y de formar una nueva asociación, lo que a nuestro parecer vendría en detrimento del registro genealógico nacional. Dichosamente, la mayoría de criadores se encuentran consientes del rol de fiscalización que debe de cumplir la asociación, por lo que han brindado su apoyo avalando cada una de las decisiones tomadas a través de nuestras asambleas.

Como parte de la asistencia técnica al criador, la asociación brinda apoyo en la organización de todos los juzgamientos que se realizan durante las exposiciones ganaderas a nivel nacional, ya que estamos convencidos de este tipo de actividades no solo son un canal de comercialización para las ganaderías, sino que son una importante direccion técnica para los criadores, al contar con la presencia de jueces quienes son expertos en el área de selección de reproductores provenientes de importantes países productores de carne, tales como Brasil, Colombia y Estados Unidos. Por tanto, procuramos que nuestra función sea elegir a las personas idóneas para que brinden a los criadores Costarricenses las pautas a seguir de acuerdo con el mercado internacional.

En relación a lo anterior, desde el año 2015 realizamos de manera anual un seminario teórico – práctico impartido por expertos internacionales, orientado a temas de interés para los

2 Oficio Asocebú 36-2020

criadores de ganado puro, tales como genética, nutrición y reproducción. A la vez que integramos a casas comerciales para que el criador pueda tener acceso no solo a capacitación sino también a tecnología.

Actualmente, somos la única asociación en el país en formar parte del Programa Nacional de Mejoramiento Genético de CORFOGA - INTA, debido a que la cantidad de datos y el adecuado control de los registros cumplen con los requisitos implementados por CORFOGA. Dentro de este programa, se generan los indicadores genéticos (DEPS) para las principales variables de interés económicas, generando así una valiosa herramienta para los procesos de selección en ganadería de carne.

Dentro de los servicios brindados, ASOCEBÚ trabaja en la divulgación de la labor genética de los criadores Costarricenses a través del uso de redes sociales. Actualmente contamos con una página de facebook que esta próxima a alcanzar 90 mil seguidores, lo que favorece la promoción de la genética nacional, convirtiéndose en un canal de publicidad gratuita para nuestros asociados.

Hemos dirigido esfuerzos a promover el adecuado relevo generacional en nuestro sector, ya que reconocemos la responsabilidad de la mejora genética y el papel que ejerce en los sistemas de producción de carne de nuestro país. Es por esto, que después de una visita realizada por nuestra Dirección Ejecutiva en el año 2015 a ASOCEBÚ Colombia, decidimos replicar un exitoso programa que incentiva la participación de niños y jóvenes en nuestro sector. Dimos inicio a este proyecto en nuestro país en el año 2016 y fue nombrado "Caminando Juntos", dichosamente el programa tuvo gran aceptación y hemos podido observar rápidamente los primeros frutos.

Finalmente, nos complace comunicarle que estamos próximos a contar con tres software nuevos, los cuales cuentan con un sistema completamente moderno que permitirá realizar respaldos a tiempo real en la nube. Un software será utilizado para llevar el Registro Genealógico Nacional, el segundo será destinado al adecuado manejo de la información recopilada en exposiciones ganaderas y el tercer software, será para uso de las ganaderías. De esta manera, brindaremos a los criadores una herramienta que facilite el control de sus registros productivos. Para estos programas ASOCEBÚ ha asumido el costo total.

Nos despedimos no sin antes agradecer la atención brindada a la presente, reiterando nuestra disposición ante cualquier consulta.

Atentamente,

Leonardo Luconi Coen

Presidente

Junta Directiva.

Asocebú Costa Rica

3 Oficio Asocebú 36-2020